



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 123478

CUI : 11001020400020220076300

SOLID EVER PRADA CARRILLO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 22 de abril de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 19 de abril de 2022 emitido por el Magistrado **GERSON CHAVERRA CASTRO** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por, **SOLID EVER PRADA CARRILLO**, contra el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Secretaría de esa Sala y al Juzgado Tercero Penal del Circuito de dicha ciudad, Tramite constitucional en el que se dispuso **VINCULAR** como terceros con interés legítimo en el presente asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso que dio origen a este asunto (radicado con el número «760016000193201433632»).

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del penal 760016000193201433632, en especial ANGY JULIETH PRADA MOLINA (victima) Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
AUXILIAR JUDICIAL II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co